

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CATERGOSA S.A.
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE .**

En la ciudad de Machala, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil catorce, en el local Social de la Compañía situado en las calles Rocafuerte Nro. 445 y Callejón Banaoro, en la ciudad de Machala, siendo las 16h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación la Secretaría elabora la lista de los Accionistas presentes: Sr. Névor Franco Terreros González dueño de ciento noventa y seis acciones de cinco dólares americanos cada una (\$ 980,00); Sr. Fernando Franco Terreros Loayza, dueño de cuatro acciones de cinco dólares americanos cada una (\$20,00); los mismos que constituyen en 100% del Capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día; -----

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del comisario; tres) Conocer y Resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre del año 2013; el Estado de Resultados.-----

Actúa como Presidente su titular Ing. Rosa Loayza Aguilar Gerente de la Empresa y como Secretario el Sr. Fernando Franco Terreros Loayza. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.-----

Se da lectura al informe presentado por la Gerente de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto de la Gerente.-----

Como segundo punto se da lectura al informe presentado por la Comisario de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, después de escuchar el informe del comisario y estar de acuerdo, los asistentes lo aprueban por unanimidad.-----

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, procediendo los accionistas a estar de acuerdo con el informe económico presentado.-----

Acto seguido el gerente expone los resultados del ejercicio económico 2013, la empresa obtuvo resultados como se demuestran a continuación:-----

IMPUESTO A LA RENTA (CONCILIACION TRIBUTARIA)

UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.914,71
(-) 15% TRABAJADORES	887,21
(MAS) GASTOS NO DEDUCIBLES	185,43
(-) AMORIZACION DE PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES	0,00
UTILIDAD GRAVABLE	5.212,93
BASE IMPONIBLE PARA IMP. A LA RENTA, TARIFA	5.212,93
22% (ART.37 Y 38 DEL RLRT)	1.146,84
IMPUESTO CAUSADO	1.146,84
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.880,66

Los Accionistas presentes en la Sala, luego de conocer los Resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2013, ratifican los asientos contables relativos a resultados.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente, declara concluida la Junta a las diecisiete horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


SR. FRANCO TERREROS GONZALEZ
ACCIONISTA


SR. FERNANDO TERREROS LOAYZA
ACCIONISTA